



Ayuntamiento de Las Herencias

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2.015. N. 13/2.015.

En el Salón de Plenos sito en la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil quince, se reúne el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria convocada al efecto, con arreglo al siguiente orden del día y con la asistencia de los señores concejales que a continuación se relacionan:

Alcalde

D. Pedro Díaz Moreno

Concejales

D. Juan José Díaz Plaza

D. Juan Carlos Pinero Rodríguez

D. Julián Rodríguez Serrano

D. Luis Marceliano Castro de Ana

D. José María Martín Sánchez.

D^a. María Estela Ojeda Oliva.

Secretario

D. Eduardo Muñoz Domínguez

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura de los puntos del orden del día de la sesión.

A) PARTE DISPOSITIVA

1.- APROBACIÓN ACTAS N° 10/2015, 11/2015 Y 12/2015.

Por el Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro de los Grupos Políticos tiene que hacer alguna alegación a las actas que se someten a aprobación.

No produciéndose ninguna alegación a las actas que se someten a votación se aprueban por unanimidad de los asistentes.



Ayuntamiento de Las Herencias

2.- CUENTA GENERAL 2.014.

Por el Sr. Alcalde se cede la palabra al Sr. Secretario quien explica que la cuenta general se sometió a información pública el pasado mes de octubre, y no han existido alegaciones a la misma, y ahora se trata de aprobarlas por el Pleno para que pueda enviarse la misma al Tribunal de Cuentas.

Sometida a votación la Cuenta General del año 2.014 se aprueba la misma por unanimidad de los asistentes.

3.- PRESUPUESTOS 2.016

Por el Sr. Alcalde se cede la palabra al Sr. Secretario quien explica que los Presupuestos del año 2016 han sido dictaminados favorablemente por la Comisión de Hacienda celebrada con esta misma fecha.

Destacar que dichos Presupuestos ascienden a un total, tanto el Presupuesto de ingresos como de gastos a 686.257€. Señalar que se han incorporado a los mismos varias subvenciones, como son el Plan de Infraestructuras de Diputación, el plan de Anejos y los Planes provinciales.

Señalar que el Presupuesto de Gastos la partida de Festejos asciende a 72.000€ que es el gasto que se viene produciendo en estos últimos años.

Igualmente al haberse solicitado el Plan de Empleo se ha previsto una partida con casi 21.000€ para financiar la parte que debe abonar este Ayuntamiento, en función de los trabajadores que concedan.

Por el Sr. Alcalde se añade que la obra del Plan de Infraestructuras se va a destinar a la mejora de las instalaciones de la Piscina Municipal, para que se produzca un mayor ahorro de agua.

Sometidos los Presupuestos del año 2016 a votación, se aprueban por la mayoría de los presentes, con cinco votos a favor, el del Sr. Díaz Moreno, el del Sr. Díaz Plaza, el del Sr. Pinero Rodríguez, el del Sr. Rodríguez Serrano y el del Sr. Castro de Ana; y dos en contra, el del Sr. Martín Sánchez y el de la Sra. Ojeda Oliva.



Ayuntamiento de Las Herencias

4.- SORTEO MESA ELECTORAL: ELECCIONES A CORTES GENERALES DEL PRÓXIMO 20 DE DICIEMBRE DE 2.015.

Por el Sr. Secretario se explica que la Administración electoral como ya es habitual nos ha proporcionado un programa informático que hace los sorteos y da las mesas ya preparadas.

El sorteo se realiza conforme a los datos del censo electoral. Al no poder formar parte de la Mesa Electoral los candidatos de las elecciones, así como la Juez de Paz del Municipio, se va a realizar el sorteo designando un máximo de 4 suplentes, de forma que en caso de que salga en el sorteo una de estas personas sea sustituida por el siguiente

Ejemplo: si del sorteo resulta que el Presidente Titular es candidato a las elecciones, éste será sustituido por el Presidente 1er suplente, el Presidente 1er suplente por el Presidente 2º suplente, y el Presidente que del sorteo resulte como 3er suplente, pasará a ser Presidente 2º suplente. Y así sucesivamente.

Se procede al sorteo de los miembros de las mesas electorales, siendo el resultado el que se adjunta a la presente como Anexo I.

Por unanimidad, se aprueba el sorteo.

5.- ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO-INTERVENTOR COMO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO DE LA ASOCIACIÓN ADC-TIERRAS DE TALAVERA.

Por el Sr. Alcalde se expone que le propusieron desde la Asociación nombrar como responsable administrativo y financiero al Secretario de este Ayuntamiento y me pareció bien, pues si está el Secretario del Ayuntamiento siempre les vendrá bien, tanto al propio Ayuntamiento como a los vecinos a la hora de solicitar subvenciones.

Sr. Martín Sánchez: cree que se le está cargando demasiado de trabajo.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario quien manifiesta que



Ayuntamiento de Las Herencias

de momento es temporal, hasta que se cierre el programa de fondos europeos ya que está de baja la actual responsable y ha renunciado al cargo. Manifiesta igualmente que de momento va a probar porque a lo mejor no le interesa el cargo.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los presentes se adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.-Aceptar el nombramiento de D. Eduardo Muñoz Domínguez, con NIF 4.211.539-D, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento como responsable administrativo y financiero de la Asociación ADC- Tierras de Talavera.

SEGUNDO.- Facultar al Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios.

TERCERO.- Notificar dicho acuerdo al Presidente de ADC- Tierras de Talavera.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos del día anteriormente señalado, de lo que como Secretario doy fe.



Fdo. Pedro Díaz Moreno



Fdo. Eduardo Muñoz Domínguez



Ayuntamiento de Las Herencias

ANEXO I

SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES

<u>Mesa A</u>	<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>
Presidente	Jesús Orduñez Amigo	53400967G
Pres. Sup. 1º	Esmeralda Hernández Correas	04220270T
Pres. Sup 2º	Jose Luis Iglesias Turmo	36925328R
Vocal Primero	Carmela Romero Contonente	04138631B
Vocal 1º Sup. 1º	Clementina Romero Alejo	04127047L
Vocal 1º Sup. 2º	Miguel Ángel García Recio	04187847F
Vocal Segundo	Rafael Carballo García	76193762Y
Vocal 2º Sup. 1º	Fernando González Díaz	04210701E
Vocal 2º Sup. 2º	Luis Rodríguez Paredes	04156788K